

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE

Convocatoria Carrera Docente (Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE).

- **DEPARTAMENTO:** Tecnológico
- **ÁREA:** de la Tecnología, Producción y Gestión
- **EXPTE. N° EXP-2026-4594#UNNE**
- **UNIDAD CURRICULAR:** INSTALACIONES I
- **CARRERA:** Arquitectura
- **CARGO QUE SE EVALÚA:** Jefe de Trabajos Prácticos
- **DEDICACIÓN DEL CARGO:** Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Esp. Ing. Esteban Raúl Alejandro LIKOFF DELLAMEA, Ing. Guillermo Nelson CALLEGARI y Arq. Miriam Ruth CARBALLO.

Por Resolución N° RES-2026-88-D-ARQ#UNNE se modificó el calendario de sustanciación.

ESTUDIANTE OBSERVADORA: Srta. Florencia PARDO - DNI N° 40.773.545

DOCENTE INSCRIPTO: Ing. Hugo Daniel ZURLO

FECHA: 12/03/2026 – Hora: 19:00

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 12 días del mes de marzo de 2026, a las 19:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (Resolución N° RES-2024-832-CS#UNNE), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “INSTALACIONES I”, del Área de la Tecnología, Producción y Gestión de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia de la Srta. Florencia PARDO - DNI N° 40.773.545.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 80 puntos)

De grado: Ingeniero electromecánico, egresado de la Facultad Regional Resistencia de la U.T.N. y actualmente se encuentra cursando un doctorado.

Formación docente: (Subtotal: 10 puntos)

Docente y coordinador académico de la Diplomatura de Posgrado “Diplomatura Superior en Arquitectura Solar”

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 10 puntos)

Charla Técnica Instalaciones II sobre reciclado de RSU.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

Con una antigüedad de 32 años en la UNNE, actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas de Instalaciones I e Instalaciones II y como Profesor Titular en Instalaciones III, con dedicación simple en todos los casos.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 20 puntos)

El Ing. Zurlo implementa el uso de la informática para el dictado de su asignatura tanto en el desarrollo de temas como en la evaluación y elabora material didáctico para utilización en sus clases.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 20 puntos)

Acredita la participación en dos proyectos de investigación:

- Desarrollo territorial sostenible del hábitat rural de El Impenetrable: propuesta de modelo de centro de servicio integral: proyecto de investigación y desarrollo PICTO-UNNE 2019-00034
- Temperatura del agua de alimentación a colectores y su influencia en la fracción solar

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 25 puntos)

Acredita cinco publicaciones correspondientes a los proyectos indicados anteriormente.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 90 puntos)

Acredita la presentación de 3 proyectos de extensión

- Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia
- Ahorro de Energía en Edificios De La Administración Pública Provincial Del Chaco
- Ahorro de energía en el hogar dentro de la convocatoria "Universidad, Cultura y Territorio 2022"

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 75 puntos)

Acredita la formación de recursos humanos en la UNNE y en la UTN.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 10 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 45 puntos)

Es referente de la FAU-UNNE ante la Facultad de Arquitectura de LA SAPIENZA, Universidad de Roma para el Convenio de Doble Titulación en Arquitectura firmado en 2021 y vigente desde 2022

Actividades profesionales: (Subtotal: 3 puntos)

El Ing. Zurlo está inscripto en el registro de consultores ambientales de la Provincia del Chaco.

Puntaje total obtenido: 438 puntos /10 = 43,8 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera (10 pts.)

El Plan de Actividades Docentes presentado se ajusta plenamente a los lineamientos del Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura. Los objetivos, actividades y estrategias propuestas resultan pertinentes para el nivel curricular correspondiente, considerando que la asignatura se ubica en el segundo año de la carrera y aborda contenidos fundamentales para la formación tecnológica inicial del estudiante.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan (7 pts.)

El plan evidencia una adecuada coherencia interna, articulando de manera ordenada los objetivos, contenidos y estrategias metodológicas de la asignatura. Se observa una progresión lógica desde los aspectos generales hacia los específicos. No obstante, se advierte la inclusión de actividades y contenidos propios de la asignatura Instalaciones II, cuya remoción se recomienda a fin de evitar confusiones en el análisis y preservar la especificidad de la unidad curricular evaluada.

3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (10 pts.)

La propuesta metodológica se orienta hacia un enfoque centrado en el estudiante, promoviendo la participación activa y el aprendizaje significativo. Se destaca especialmente la incorporación de visitas a obra como instancia pedagógica que permite vincular los contenidos teóricos con la experiencia directa, favoreciendo la observación, el análisis crítico y la construcción autónoma del conocimiento.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (7 pts.)

El plan contempla un uso intensivo de herramientas informáticas y recursos digitales, integrando plataformas institucionales y tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial. Esta incorporación amplía las posibilidades de acceso, interacción y continuidad pedagógica, favoreciendo modalidades combinadas que articulan presencialidad y virtualidad.

5. Criterios de selección bibliográfica (0 pts.)

El plan no incluye criterios de selección bibliográfica ni referencias específicas, por lo que no corresponde asignar puntaje en este ítem.

6. Articulación vertical y horizontal con otras unidades curriculares (7 pts.)

La articulación se manifiesta principalmente a través del Trabajo Práctico Integrador, que vincula los contenidos de la asignatura con el Taller de Arquitectura del mismo nivel, permitiendo la aplicación de los conocimientos tecnológicos en un objeto arquitectónico concreto. Esta estrategia favorece la coherencia formativa entre áreas disciplinares.

7. Presencia de integralidad entre funciones sustantivas: extensión y/o investigación (7 pts.)

Si bien el plan no desarrolla explícitamente este aspecto, se menciona la intención de participar en proyectos de extensión y de integrar actividades académicas con el entorno sociocultural. Asimismo, la participación en reuniones de Departamento, Área y Asignatura contribuye a la integración horizontal y vertical del conocimiento dentro del campo disciplinar.

8. Factibilidad del plan en función de la carga horaria y condiciones institucionales (10 pts.)

El plan resulta factible y acorde a la carga horaria asignada a la unidad curricular. Las estrategias y metodologías propuestas se adecuan a las condiciones institucionales y a las etapas previstas para el desarrollo de las actividades docentes.

9. Articulación con los alcances del título en el área de conocimiento correspondiente (15 pts.)

Aunque no se explicita de manera directa, los objetivos, contenidos y actividades del plan se encuentran alineados con los alcances del título de Arquitecto y con el área de Tecnología, Producción y Gestión. La propuesta formativa contribuye al desarrollo de competencias propias del campo tecnológico de la carrera.

Puntaje total obtenido: 73 puntos.

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

En relación con el planeamiento de actividades, se observa coherencia entre las funciones previstas para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y las tareas efectivamente desarrolladas. El docente participa activamente en el dictado de clases teórico-prácticas, en la corrección de trabajos y en los procesos de evaluación. Ha implementado sistemas de evaluación para exámenes parciales y finales mediante plataformas informáticas (Moodle) y ha adaptado las clases a la modalidad híbrida, combinando herramientas de videoconferencia (Zoom), aulas virtuales, entornos de examen y redes sociales. Asimismo, elabora guías de lectura, guías de trabajos prácticos, cuestionarios de control y bancos de preguntas para el Aula Virtual, evidenciando compromiso con la organización académica y el sostenimiento del funcionamiento anual de la cátedra.

Respecto de la selección de contenidos y el logro de objetivos, el desempeño se enmarca adecuadamente en los lineamientos de la asignatura. Su participación en el desarrollo de temas centrales demuestra dominio disciplinar y adecuada inserción en la planificación curricular. Se sugiere, no obstante, fortalecer la explicitación de los resultados de aprendizaje alcanzados y de las estrategias de evaluación vinculadas a evidencias concretas de mejora en el desempeño estudiantil.

En cuanto a la modalidad de dictado, se advierte una integración coherente entre instancias presenciales y recursos virtuales. La formación del docente en educación mediada por TIC constituye un aporte significativo a la actualización pedagógica y se refleja en su rol activo dentro del equipo de cátedra.

El docente presenta además una trayectoria relevante en investigación, participando en proyectos vinculados al desarrollo territorial sostenible del hábitat rural y al estudio de sistemas solares térmicos, entre otros. En materia de formación de recursos humanos, acredita la dirección y acompañamiento de becarios y la participación en la designación y orientación de docentes de las asignaturas Instalaciones II e Instalaciones III.

En el ámbito de la gestión académica e institucional, desempeña funciones directivas como Secretario de Posgrado de la FAU-UNNE y ha intervenido en gestiones de alto impacto institucional, tales como la promoción del convenio de doble titulación con la Universidad de La Sapienza y la articulación con el Politécnico de Milán para la implementación de la carrera de Diseño Industrial. Asimismo, integra comités evaluadores de proyectos de investigación y desarrollo en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

En cuanto a la actualización disciplinar, el docente manifiesta encontrarse cursando el Doctorado en Ingeniería (UNNE-FI), lo cual constituye un avance significativo en su

formación académica. Sin embargo, no se registran cursos de actualización formal realizados durante el período evaluado.

En función de lo expuesto, y considerando el conjunto de evidencias analizadas, esta Comisión Evaluadora concluye que el desempeño del Ing. Hugo Daniel Zurlo resulta **SATISFACTORIO**.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

En relación con el planeamiento de actividades, se observa una adecuada correspondencia entre las funciones previstas para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y las tareas efectivamente desarrolladas por el docente. El Ing. Zurlo participa activamente en el dictado de clases teórico-prácticas, en la corrección de trabajos y en los procesos de evaluación. Implementa sistemas de evaluación para exámenes parciales y finales mediante plataformas informáticas (Moodle) y ha adaptado el dictado a modalidades híbridas, combinando videoconferencias, aulas virtuales, entornos de examen y redes sociales. Asimismo, elabora guías de lectura, guías de trabajos prácticos, cuestionarios de control y bancos de preguntas para el Aula Virtual, evidenciando un compromiso sostenido con la organización académica y el funcionamiento anual de la cátedra.

Respecto de la selección de contenidos y el logro de objetivos, su desempeño se enmarca adecuadamente en los lineamientos de la asignatura. La participación en el desarrollo de temas centrales demuestra dominio disciplinar y adecuada inserción en la planificación curricular. Se considera pertinente recomendar una mayor explicitación de los resultados de aprendizaje alcanzados y de las estrategias de evaluación vinculadas a evidencias concretas de mejora en el desempeño estudiantil.

En cuanto a la modalidad de dictado, se advierte coherencia entre las instancias presenciales y el uso de recursos virtuales. La formación del docente en educación mediada por TIC constituye un aporte significativo a la actualización pedagógica y se refleja en su rol activo en la implementación de estrategias de enseñanza y evaluación acordes a los desafíos de la masividad y la diversidad de modalidades.

El docente presenta una trayectoria relevante en investigación, participando en proyectos vinculados al desarrollo territorial sostenible del hábitat rural, energías renovables y eficiencia energética. Asimismo, acredita formación de recursos humanos mediante la dirección de becarios, adscriptos y docentes en distintas asignaturas del área de Instalaciones.

En el ámbito de la gestión académica e institucional, desempeñó funciones directivas como Secretario de Posgrado de la FAU-UNNE y ha intervenido en gestiones de alto impacto institucional, tales como la promoción del convenio de doble titulación con la Universidad de La Sapienza y la articulación con el Politécnico de Milán para la implementación de la carrera de Diseño Industrial. También integra comités evaluadores de proyectos de investigación y desarrollo en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

En cuanto a la actualización y profundización disciplinar, el docente se encuentra cursando el Doctorado en Ingeniería (UNNE-FI), lo cual constituye un avance significativo en su formación académica. Sin embargo, no se registran cursos de actualización formal realizados durante el período evaluado, por lo que se recomienda fortalecer la periodicidad de estas actividades.

En función de lo expuesto, y considerando el conjunto de evidencias documentadas, esta Comisión Evaluadora concluye que el desempeño del Ing. Hugo Daniel Zurlo resulta **SATISFACTORIO**.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

El docente inició su presentación refiriéndose a los resultados positivos obtenidos en encuestas estudiantiles y en informes de desempeño previos. Su exposición se desarrolló con un lenguaje claro y preciso, evidenciando dominio tanto de los contenidos propios de la asignatura como de aspectos vinculados a la gestión académica. Señaló que se encuentra a cargo de la materia y demostró un conocimiento detallado de los temas que se dictan, así como de su articulación con otras unidades curriculares dentro del plan de estudios.

Destacó su participación en gestiones institucionales relevantes, entre ellas la promoción de convenios de doble titulación entre la UNNE y la Universidad de La Sapienza, así como las articulaciones que posibilitaron la colaboración del Politécnico de Milán en la implementación de la carrera de Diseño Industrial en la FAU.

En relación con su trayectoria académica, mencionó que actualmente se encuentra cursando nuevamente un doctorado que no había podido completar en instancias anteriores, lo cual expresa su motivación por continuar formándose y permanecer en el cargo. Esta información resulta pertinente en relación con observaciones de informes previos que señalaban la ausencia de actividades de actualización académica. Asimismo, manifestó inquietudes respecto de la adecuación de los contenidos de su asignatura a los nuevos requerimientos de higiene y seguridad establecidos en el plan de estudios.

Subrayó la importancia de las visitas a obra como recurso pedagógico fundamental, señalando que estas “permiten encajar los contenidos teóricos a través de la experiencia y motivan la continuidad de la observación en forma ininterrumpida”.

Consultado sobre el uso de tecnologías en el dictado de la materia, indicó que se trata de un aspecto sensible y en constante aprendizaje, especialmente con la incorporación de herramientas de inteligencia artificial. Enfatizó que “lo memorístico no va más”, destacando la necesidad de promover habilidades analíticas y aplicadas.

Explicó que la evaluación de la asignatura contempla tres tipos de contenidos:

- **Conceptuales o disciplinares**, vinculados a principios físicos y desarrollos matemáticos.
- **Instrumentales**, referidos a los procedimientos de cálculo.
- **Proyectuales**, relacionados con la creación arquitectónica y la integración de los contenidos anteriores.

Comentó que implementan cuestionarios semanales para sostener la atención del estudiantado y reforzar los temas abordados en clase.

Finalmente, cerró su exposición con una reflexión que orienta su práctica docente: “**¿Cuál es la habilidad que debemos desarrollar en los alumnos?**”, planteo que sintetiza su preocupación por la formación integral y la actualización pedagógica.

Se considera **SATISFACTORIA** la evaluación de la entrevista personal.

En la valoración de la entrevista se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

1. Habilidad de Comunicación (10 pts.)
2. Motivación para permanecer en el cargo (10 pts.)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10 pts.)

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (20 pts.)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 pts.)
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (10 pts.)
7. Articulación de los ítems con relación a los Alcances del Título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente (15 pts.)

Puntaje total: 85 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

A continuación, se indica lo referente al apartado "ESTRATEGIA DE PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL" de la Resolución N° RES-2024-832-CS#UNNE:

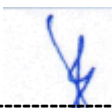
Elementos que entran en valoración en la evaluación periódica	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	43,8	43,8 x 40	1752
Plan de Actividades Docentes: Peso ponderado: 30%	73	73 x 30	2190
Entrevista: Peso ponderado: 30%	85	85 x 30	2550
Total: 100%			=6492/100=64,92

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Esp. Ing. Hugo Daniel ZURLO como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "INSTALACIONES I", del Área de la Tecnología, Producción y Gestión de la Carrera de Arquitectura, por el período de cuatro (4) años.-----

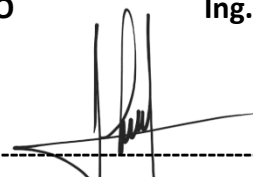
7



Arq. Miriam Ruth CARBALLO



Ing. Guillermo Nelson CALLEGARI



Esp. Ing. Esteban Raúl Alejandro LIKOFF
DELLAMEA